ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	945-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Para el presente periodo se continua con seguimiento oportuno a la participación activa de la población en proceso de reintegración, ruta regular y especial, a través de la revisión de asistencia en el módulo en SIR, no solo para los participantes sino también para el grupo familiar, estrategia que ha permitido involucrarlas de manera directa a las diferentes actividades.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Con apoyo de los reportes recibidos de la Subdirección territorial se realiza seguimiento a los avances de los PDT de la población asignada en reintegración, ruta regular y especial, en los diferentes estados: En Ejecución a la fecha contamos con veintidós (22) planes de trabajo, tres (3) evaluados por finalización de ciclo uno (1) Finalizado por culminación de proceso de reintegración, seis (6) en estado de elaboración, etapa de caracterización.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En reunión con el equipo de reintegración se hace seguimiento al proceso de caracterización y actualización de instrumentos atendiendo tiempo establecidos para la aplicación para dar cumplimiento a la fidelización de la información y registro en SIR. Se realiza seguimiento a la aplicación, registro de visitas de seguimiento a las unidades de negocios proyectadas para el presente mes (7), seguimiento a avances de los profesionales de reintegración en cuanto a la aplicación de encuestas de Productividad y Vistas domiciliarias a PPR con acompañamiento de Estrategia Post Culminación a través de reporte generado por el profesional de información.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Atendiendo el reporte de Plan de control a los métodos de operación con corte a 30 de agosto del 2019, se realiza seguimiento a los PDT del GT acorde a los procedimientos plan de trabajo por acompañamiento IR-P-12, lineamientos en cuanto a identificación, tiempo, fidelización y seguimiento. Se realiza valoración de tres casos con profesionales RII y profesional de orientación en salud ya que son PPR con problemática de consumo de spa, que a la fecha cuentan con Agotamiento máximo de tiempo en el beneficio psicosocial (22-02035, 22-01850, 28-00548), siguiendo lineamientos en el plan de control de métodos de operación y videoconferencia Actualización métodos de operación implementación. en se lleva a mesa de apoyos misionales para solicitud de actualización de la modalidad de terminación de este beneficio, en el componente de Formación para el trabajo se presenta la solicitud de actualización de modalidad de culminación de agotamiento del tiempo de la PPR, CODA, 28-00595 por culminación ya que cuenta con cursos de formación que avalan este tipo de culminación.
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	adelantar procesos de formación para el trabajo, en el marco de la oferta SENA IV trimestre de 2019, logrando inscripción y presentación de prueba y entrevista de tres (3) PPR. Se realizó seguimiento a la participación de población activa y culminada a la primera Feria de Vivienda de Sincelejo, actividad organizada por Comfasucre y CAMACOL .
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo no se desarrollaron acciones enfocadas al cumplimiento de este objetivo contractual.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	945-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Por medio de revisión en el módulo de asistencia en SIR se hace a seguimiento a las atenciones correspondientes al mes de septiembre de las PPR y familiares que asistencia a las diferentes actividades programadas, seguimiento al proceso de registro en SIR de avances en registro de acuerdos planteados en los PDT de las PPR.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realicades del contexto y la normativa vigente.	Se realiza seguimiento a las visitas y registro en SIR a las unidades a unidades de negocios en funcionamiento programadas siete para el presente mes a través de base de seguimiento generada por el técnico de información y alertas de seguimiento BIE-ISUN, con el objetivo de hacer seguimiento oportuno a los negocios. Se cumplió con la meta proyectada para el tercer trimestre de la radicación de BIE, correspondiente a la presentación, aprobación de dos (2) planes de negocios. Seguimiento al desembolso de los planes de negocios de las PPRS José Ricardo Garlacio Sotelo y Yonis Ubaldo Sierra, envio al enlace a la profesional de generación de ingresos Astrid Castro para revisión y aprobación de actas de entrega de BIE, para realizar cargue de entrega de bienes en SIR.
9.Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	Para el presente mes a través de jornadas de entrenamiento se realizaron actividades como: - Socialización a profesionales de reintegración y facilitadores del GT, dando cumplimiento a directriz del equipo de generación de ingresos de la ARN, (Socialización, actualización métodos operación BIE) - Capacitación a profesionales RII en el tema de revisión de PPR con proyección a terminación del proceso de reintegración. - Capacitación sobre evaluación de PDT por Finalización de ciclo de PDT y Terminación por culminación de ruta.
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se hace seguimiento a dos (2) acciones de servicio social que se adelantan en los municipios de San Marcos y Corozal con proyección a culminación para el mes de octubre
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se realiza culminación de la PPR Wilson Berrio Gutiérrez dando cumplimiento a la meta del GT del tercer trimestre de 2019.
12. Apoyar a coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	A la fecha se realiza la preparación de informes de avances correspondiente al tercer trimestre de los productos del PAI, con relación a los indicadores: Atención a la Población objeto de los procesos liderados por la ARN, Vinculación de personas a la oferta social institucional.
13. Apoyar a coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Para el presente mes se realiza análisis y presentación de los tableros de control de julio y agosto. - Análisis de reportes de Plan de control a los métodos de operación con corte a 30 de agosto del 2019: Métodos priorizados, Procedimientos Plan de trabajo, Terminación del proceso de reintegración, Terminación del beneficio de formación para el trabajo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	945-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se hace seguimiento al cumplimiento de actividades programadas con la población de Justicia y Paz, orientación al profesional reintegrador para la realización de verificación en SIR de asistencias en los diferentes componentes, atención psicosocial, educación y formación para el trabajo.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente mes se presentaron informes relacionados con: - Análisis tablero de control corte meses de julio y agosto. - Mapa de riesgo del proceso de implementación atendiendo directrices de la dirección programática. - Análisis de seguimiento a unidades de negocios. - Se realiza proyección de PPR para culminación y presentación de BIE para la vigencia 2020.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó participación en los siguientes eventos: - Reunión de seguimiento correspondiente al mes de septiembre. - Reunión de seguimiento equipo de reintegración. - Videoconferencia, Socialización y entrenamiento métodos de operación relacionados con la orientación y apoyo de riesgo. - Videoconferencia, Riesgo en redes sociales y delitos informáticos. - Videoconferencia, Actualización métodos de operación e implementación en Reintegración. - Videoconferencia, Acompañamiento a profesionales de orientación de salud. - Participación en jornada con profesional de salud de ARL POSITIVA. Envió de respuesta al nivel central relacionado con: - Entorno productivo: Caficultura para mujeres. - Seguimiento a respuesta oportuna a solicitud de dificultades para remisión de listado censal presentado por la Profesional de orientación en salud. - Valoración participación de PPR a entornos productivos, en el marco del convenio ARN – OIM. - Realización de encuesta cliente interno.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de septiembre 2019 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las cláusulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, así como de la protección de datos personales.

CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"